

**Javier López  
García de la Serrana,  
director de HispaColex**



HispaColex Servicios Jurídicos es el nuevo nombre de la firma HispaColem Servicios de Asesoramiento Jurídico y Empresarial. Este cambio responde a la adquisición del despacho malagueño Colex Consultores Legales. Fusionando ambos nombres ha nacido HispaColex, un despacho en continuo crecimiento que dirige Javier López García de la Serrana. "hemos crecido y una forma de trasladar a nuestros clientes esta idea es con este cambio de denominación".

Este abogado granadino inició su trayectoria profesional hace casi 20 años y su incesante inquietud por mejorar le ha llevado a crear uno de los despachos más grandes de Andalucía con oficinas en Granada, Cádiz, Huelva, Jaén, Almería y ahora también Málaga donde acaba de inaugurar su nueva sede.

■ *HispaColex es uno de los despachos más dinámicos de Andalucía con oficinas en Granada, Cádiz, Huelva, Jaén, Almería y Málaga.*

Su sede principal se mantiene en Granada donde cuenta con unas oficinas de 1.000 metros cuadrados en las que trabajan 32 profesionales. En total, el equipo humano lo componen 44 profesionales. 32 son abogados, 8 economistas y 4 graduados sociales.

A la vez, forma parte de la red nacional Hispajuris.

El crecimiento constante en el número de profesionales y de clientes ha sido paralelo a la puesta en marcha de herramientas novedosas para facilitar la comunicación como son Legalplan o HispaColex on-line.

### Legalplan

Legalplan es un servicio de asistencia jurídica para las empresas que ha tenido "un despegue extraordinario sobre todo en los últimos meses". Como consecuencia de la crisis actual se ha incrementado el número de consultas, "muchos clientes necesitan apoyo legal y quieren un grupo de profesionales con mucha experiencia y nosotros podemos ofrecerlo. Tenemos el abanico completo de todo lo que un empresario puede

necesitar y por una cantidad mensual muy pequeña". La cuota varía dependiendo de los ingresos, cuando la empresa factura menos de 3 millones de euros son 100 euros, cuando factura entre 3 y 6 millones son 200 euros y si factura más de 6 millones son 300 euros.

Los clientes cuentan con un teléfono para realizar sus consultas 24 horas al día los 365 días del año.

Según Javier López, "autoasesorarse es tan peligroso como automedicarse" y para evitarlo ha puesto en marcha Legalplan. Su intención es que los profesionales de HispaColex están próximos a los clientes.

### HispaColex on-line

Con este mismo fin, nació HispaColex on-line, otra herramienta que vía

internet facilita a las empresas la realización de todas las consultas que necesiten de forma rápida y cómoda.

"El cliente tiene derecho a saber como marcha su expediente en todo momento, a través de una clave puede acceder desde cualquier lugar a su expediente y realizar las consultas que quiera. Es un sistema de transparencia absoluta".

Desde sus inicios como abogado

# HispaColex amplía su presencia en Andalucía con la adquisición de una firma malagueña

■ *HispaColex es la nueva denominación de HispaColem Servicios de Asesoramiento Jurídico y Empresarial, una firma que dirige Javier López García de la Serrana. En sus 20 años de trayectoria profesional este abogado ha conformado uno de los gabinetes jurídicos más dinámicos de toda Andalucía. Se ha rodeado de un nutrido grupo de profesionales expertos en todas las materias jurídicas junto con los cuales ha desarrollado diferentes herramientas como HispaColex on-line o Legalplan con el fin siempre de facilitar a sus clientes todas sus gestiones. Son 44 profesionales al servicio de las empresas andaluzas.*

Javier López ha entendido su profesión como la prestación de un servicio muy especial que va unido a la confianza, la confidencialidad y la proximidad. Su crecimiento ha estado estimulado por su afán de formación continua y por la realización de encuestas de satisfacción a los clientes.

### Impagos

En los últimos años la actividad ha sido incesante en este despacho, pero sin ninguna duda, desde la irrupción de la crisis uno de los servicios más demandados ha estado relacionado con los impagos. "De los 19 años de experiencia profesional que tengo en este último ha sido en el que más morosidad ha habido con diferencia".

■ *Desde la irrupción de la crisis uno de los servicios más demandados ha estado relacionado con los impagos.*

■ HispaColex ofrece la posibilidad de tramitar un monitorio con una tarifa estándar de 95 euros por reclamación más un porcentaje del importe recobrado que oscila entre el 10 y el 16% pero que solo se cobra en caso de recuperar la deuda.

Por ejemplo, si a un empresario le adeudan 600 euros, poner el monitorio le sale gratis porque se puede deducir el 16% del IVA de la factura adeudada, recuperando de esta forma los 95 euros que corresponde a los honorarios de HispaColex, pero si lo adeudado es superior a 600 euros no solo sale gratis el proceso monitorio sino que recupera el IVA de la cantidad adeudada que es superior al coste del proceso.

Pero este no ha sido el único apartado en el que ha habido un aumento de la actividad, HispaColex está también participando en numerosos procesos concursales, en algunos casos, asesorando a la empresa concursada y, en otros, llevando la administración concursal.

Un año de mucho trabajo en el que además ha incorporado la nueva delegación malagueña. Un éxito para todos los profesionales de esta firma que de nuevo vuelve a ser líder en su ámbito de actuación.